



Oficio Nro. MAE-CGZ5-DPAG-2014-1997

Guayaquil, 23 de mayo de 2014

Asunto: PERMISO DE INVESTIGACION Y COLECCION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE EN LA PLANTA DE ADELCA.

Señor
Peter Willian Ayarza Dugan
WALSH ENVIRONMENTAL SCIENTISTS & ENGINEER
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. MAE-UCA-DPAG-2014-1169 donde solicita el permiso para el proyecto de investigación “Investigación y colección de flora y fauna en la planta de Adelca del Litoral, Provincia del Guayas”; tengo a bien informar que posterior a la revisión técnica y en base al cumplimiento de los requerimientos estipulados en la legislación ambiental vigente, su propuesta a sido aprobada adjuntando la Autorización de Investigación Científica N° 010-IC-FLO/FAU-DPG/MAE para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Pablo Enrique Segale Anormaliza
**COORDINADOR GENERAL ZONA 5 - DIRECTOR PROVINCIAL DEL
AMBIENTE DEL GUAYAS**

Referencias:
- MAE-UCA-DPAG-2014-1169

Anexos:
- Autorización de Investigación Científica.

Copia:
Señor Biólogo
David Alberto Almeida Barona
Técnico de biodiversidad - Dirección Provincial del Guayas





Ministerio
del **Ambiente**



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Oficio Nro. MAE-CGZ5-DPAG-2014-1997

Guayaquil, 23 de mayo de 2014

da/sp

